

Resolución DIVIN N° 20/2023

Montevideo, 28 de junio de 2023.

VISTO:

Estas actuaciones por los cuales se tramitó por Concurso de Precios la compra para Implantación de sistema Audire en los Juzgados de Familia Especializada;

CONSIDERANDO:

1. la necesidad de desplegar el Sistema de Registro de Audiencias (AUDIRE) en los Juzgados de Familia Especializada;
2. que se cuanta con autorización para gastar N° 7007 del ejercicio 2023, Programa 202, Objeto del Gasto 341 por un total de \$ 600.000,00 (seiscientos mil pesos);
3. que con fecha 24 de noviembre de 2022 se publicó en el sitio web de Compras Estatales la convocatoria del Concurso de Preciso N° 138/2022, incluyendo la publicación del pliego de condiciones particulares, fijándose la fecha de apertura de ofertas electrónicas el día primero de diciembre de 2022;
4. que con fecha 24 de noviembre de 2022 se invitó a responder al llamado a las siguientes empresas del ramo: FERNANDEZ BOGA DIEGO; TECNOSUD SA Y SEMIUQ, habiendo confirmado todas ellas la recepción de la invitación;
5. la empresa Tecnosud S.A solicitó prórroga el 29 de noviembre de 2022, de al menos 3 días hábiles a la fecha de apertura prevista, a lo que se accedió;
6. que de acuerdo al Acta de Apertura presentaron ofertas las siguiente empresas: FERNANDEZ BOGA DIEGO, PASION AUDIO PRO SAS y RUBIO RUBINETTI FERNANDO PEDRO;
7. que la evaluación técnica realizada por Lic. Nicolás Lista, Jefe Administrador, y

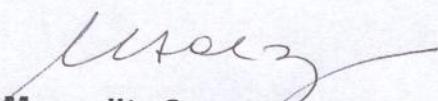
avalada por el Ing. Sniadover, Director de Área, surge que la opción más ventajosa es la oferta presentada por FERNANDEZ BOGA DIEGO dado que cumple con las todas las condiciones del pliego y cotiza por el monto mas bajo;

8. que consultado el RUPE, la empresa FERNANDEZ BOGA DIEGO, R.U.T.: N° 110260920014 se encuentra en condiciones de contratar con el estado.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto en el Art. 33 B del TOCAF y por resoluciones N° 87/2021, 513/2021 y 558/2021 de S.C.J.<sup>1</sup> ; la División Informática,

RESUELVE:

1. **Adjudicar**, a la empresa FERNANDEZ BOGA DIEGO, R.U.T.: N° 110260920014, el **ITEM 1**, despliegue del sistema Audire en los Juzgados de Familia Especializada de todo el país del **Concurso de Precios N° 138/2022**, por un monto total de \$ **460.550,00** (cuátrcientos sesenta mil quinientos cincuenta pesos) impuestos incluidos.
2. Atender el gasto con Programa 202, Objeto del Gasto 341, AG N° 7007 del ejercicio 2023.
3. Publicar en el sitio web de Compras Estatales y librar orden de compra.
4. Controlar la entrega y remitir factura conformada al Departamento de Gastos de División Planeamiento y Ejecución Presupuesta<sup>1</sup> para intervención del Tribunal de Cuentas y posterior pago.

  
Ing. Mercedita Saez Iribarnegaray

Directora de División Informática (E)

Poder Judicial

<sup>1</sup>Res. N° 87/2021, 513/2021 y 558/2021 de S.C.J. Designa al Director y Directores de Área de Informática ordenador secundario, pudiendo ordenar gastos que no superen el tope previsto para el concurso de precios, excluidas las compras por excepción y las comprendidas en el Art. 33 Literal D del TOCAF.